



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

DENSIDAD: Densidad alta; USO DEL PREDIO: CONSTRUCCIÓN HABITACIONAL; VIGENCIA: 730 Días, 16-07-2021; CLAVE: L-20003

UBICACION DE LA OBRA

NOMBRE DEL PROPIETARIO: GAMA APODACA MARIO SERGIO Y QUIROZ GONZÁLEZ BEATRIZ ADRIANA; CALLE/NUMERO OFICIAL: AZUCENA NO, 287; COLONIA: LAS HUERTAS; ENTRE LA CALLE Y LA CALLE: GRANADA PRIVADA LAZARO CARDENAS

PERITO DE OBRA

NOMBRE: ING. JOSÉ JAVIER ZEPEDA CARMONA; REGISTRO: Fecha de Actualización 19-12-2018; DOMICILIO: JUÁREZ NO. 34; COLONIA: CABECERA MUNICIPAL; MUNICIPIO: TLAQUEPAQUE, JAL.; TELEFONO: 3639-95-80/36348862; BITACORA: 1748



DETALLES DE LA LICENCIA

Table with columns: CONCEPTO, LEY DE INGRESOS, COSTO, MEDICIÓN, CANT., TOTAL. Includes rows for construction license, water tank, and habitability, with a total of \$3171.20.



COS: 0.8 CUS: 1.6 SERVIDUMBRES FRONTAL: 2.0m LATERAL: POSTERIOR: 3.0m

NOTA: LA SERVIDUMBRE POSTERIOR APLICA EN PLANTA ALTA

DESCRIPCIÓN

CONSTRUCCIÓN HABITACIONAL POR 91.00M2 EN PRIMER NIVEL, CISTERNA 5.00M3, BARDEO 3.40ML. COBRO DE HABITABILIDAD (CONSTRUCCIÓN 91.00M2, CISTERNA 5.00M3, BARDEO 3.40ML)

OBSERVACIONES

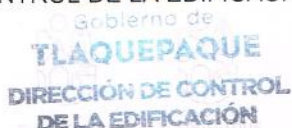
OBRA INICIADA VERIFICADOR: JAIME JIMÉNEZ VÁZQUEZ

SE AUTORIZA LA PRESENTE LICENCIA EN BASE A DATOS PROPORCIONADOS POR EL INTERESADO. CUALQUIER ANOMALIA PRESENTADA EN EL TRANSCURSO DE LA OBRA SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y EN ESPECIAL AL ART. 200 DEL MISMO.

AUTORIZACIÓN

ARQ. JAVIER OMAR ROSAS RIOS DIRECTOR DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD



Rev: AFAI Cuant: GGA

FECHA DE INGRESO: 26-06-2019 FECHA DE DICTAMEN: 17-07-2019

Handwritten number: 440 23915



Los Directores Responsables de Obra, los propietarios y/o poseedores de los inmuebles en que verifiquen las obras autorizadas, ya sea por si o a través de sus representantes, están obligados a permitir la verificación e inspección por parte del personal debidamente identificado de las dependencias competentes del municipio, a fin de que constaten el debido cumplimiento de las autorizaciones y/o licencias respectivas, así como del marco legal vigente.